

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 10 de febrero de 2017**

ACTA N° 1

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Belloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agda. Dra. Carolina Olano por el Orden Docente

Dr. Santiago Guerequiz por el Orden Egresados.

Participan: Dr. Pablo Alvarez, Prof. Adj. Dra. Estrella Echavarría, Prof. Agdo. Dr. Luis Borche, Prof. Adj. Dr. Daniel Bordes, Asistente Académico Dr. Gilberto Ríos.

Secretaría: Mónica Maya – Directora de Departamento

ASUNTOS A DAR CUENTA

La Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° inc. 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993, resuelve:

1. 070640-005969-16

Aprobar la solicitud de mesa especial de la **Dra. Leticia Gaiero** para rendir la Prueba Final de Traumatología y Ortopedia en el mes de febrero de 2017.

Aprobar la conformación del Tribunal integrado por: Prof. Dr. Alejandro Cúneo, Prof. Agda. Dra. María Elena Pérez y Prof. Dr. Luis Francescoli.

2. 070640-005803-16

Aprobar la solicitud de mesa especial del **Dr. Juan Ramón Higgie** para rendir la Prueba Final de Neurología el 28/12/2016.

Aprobar la conformación del Tribunal integrado por: Prof. Dra. Cristina Vázquez, Prof. Agda. Dra. Patricia Braga y Prof. Agdo. Dr. Abayubá Perna.

RESOLUCIONES

3. 070640-675-17

Otorgar el Diploma en Endoscopia Digestiva Pediátrica por Actuación Documentada de oficio a los siguientes médicos:

Prof. Dra. Alicia Montano

Dra. Clara Jasinski

Dr. Alex Acosta

Dra. Laura Delgado

Dra. María Noel Tanzi

Dra. Daniela Armas

Dra. Violeta Sereno

Dr. Claudio Iglesias

4. 070640-000691-17

Fijar el período de inscripciones definitivas, reinscripciones y reinserciones a cursos de formación de Especialistas y Diplomaturas **del 6 al 24 de marzo de 2017**

Del 27 al 31 de marzo de 2017 podrán inscribirse quienes posean título de especialista y quieran cursar otra especialidad afín, dependiendo de la existencia de cupos vacantes.

5. 070640-000368-17

Tomar conocimiento del informe elevado por el Prof. Agdo. Dr. Marcelo De Agostini, en el sentido que la Diplomatura en Ecografía Gineco-Obstétrica, cuenta con el aval de la Fetal Medicine Foundation de Londres. Solicitar a la Unidad de Ecografía de la Clínica Ginecotológica "B", que mantenga informada a la Escuela de Graduados sobre este proceso de acreditación sobre su aval y alcance.

6. 070640-000683-17

Vista la resolución N° 27 del Consejo de la Facultad de Medicina del 26.10.2016, rectificar la resolución de fecha 2 de octubre de 2015, en el sentido que donde dice: "De acuerdo con el Cap. IV, Art. 5°.2 del Reglamento de la Escuela de Graduados, **Otorgar el Diploma en Diabetes** por Actuación Documentada de Oficio a:

Dr. Roberto Estrade

Dr. Juan José Frascini

Dra. Laura Gallego

Dra. Ana María Jorge

Dra. Nivia Leyva

Dra. Susana Maggiolo

Dra. Pilar Serra

Debe decir:

Otorgar el Diploma en Diabetología por Actuación Documentada de Oficio a:

Dr. Roberto Estrade

Dr. Juan José Frascini

Dra. Laura Gallego

Dra. Ana María Jorge

Dra. Nivia Leyva

Dra. Susana Maggiolo

Dra. Pilar Serra

7. 070640-001887-16

De acuerdo con lo solicitado y con el informe favorable de la Unidad Docente autorizar a la Dra. **Evelin Yojana Mendoza Coello** una prórroga de la pasantía por 6 meses desde 1° de octubre de 2016 hasta el 1° de abril del 2017 en el Servicio de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva del Hospital Centenario, en la Ciudad de Rosario, Argentina.

8. 070640-006753-16

Habilitación del **Centro de Rehabilitación Infantil - Fundación Teletón**, como **Centro Docente Asociado** para la formación de Recursos Humanos en Salud y **Acreditación de la especialidad Rehabilitación y Medicina Física**.

VISTO:

1°) La solicitud de habilitación presentada por el Centro de Rehabilitación Infantil - FUNDACIÓN TELETÓN como Institución Asociada a la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina para la formación de recursos humanos en salud y la solicitud de acreditación de la especialidad Rehabilitación y Medicina Física como Centro Docente Asociado a la Escuela de Graduados (CEDA).

2°) La evaluación de la solicitud de habilitación realizada por la Directora de la Escuela de Graduados, Prof. Dra. Adriana Belloso.

CONSIDERANDO:

1°) Que la formación de recursos humanos en salud de alta calidad ética, humanística y científico-técnica es un objetivo principal de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Graduados.

2°) Que los términos de la asociación de instituciones de salud con la Escuela de Graduados están establecidos y deben ajustarse a la Ordenanza y el Reglamento de Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

3°) Que el Centro de Rehabilitación Infantil - FUNDACIÓN TELETÓN, institución habilitada por el Ministerio de Salud Pública, manifiesta su voluntad de perfeccionar y desarrollar la calidad de sus recursos humanos en salud y cooperar, en general, con los objetivos de la Facultad de Medicina de formación de esos recursos.

RESUELVE:

Aprobar la solicitud de habilitación presentada por el CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL – FUNDACIÓN TELETÓN como Centro Docente Asociado a la Escuela de Graduados y la acreditación de la especialidad Rehabilitación y Medicina Física para la formación de recursos humanos en salud, ajustada a los términos del formulario de habilitación y a las normas establecidas en la Ordenanza y el Reglamento de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina.

HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

Homologar el fallo de los Tribunales y otorgar los títulos de especialista correspondientes, asimismo declarar insuficientes las Pruebas Finales que así correspondan:

- | | |
|--|--|
| 9. <u>070640-000384-17</u>
ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dra. Natalia Maciel Serres | aprobada |
| 10. <u>070640-000325-17</u>
ANESTESIOLOGÍA
Dra. Martha Stabile Merlino
Fecha para volver a rendir la Prueba Final | Insuficiente
marzo 2017 |
| 11. <u>070640-000261-17</u>
ANESTESIOLOGÍA
Dr. Rodrigo Boibo Mouta
Dra. Alfonsina Bruzzone Pizzorno
Dr. Héctor Cabrera Jorajuria
Dr. José Ignacio Coutinho Sena
Dra. María Elena D'Angelo Rodríguez
Dra. Soledad García Sosa
Dra. Natalia Larzábal Baeza
Dra. Zulma Medina Saldivia
Dra. Evangelina Morales Barboza
Dra. María Russo Calvete
Dr. Diego Silvetti Rodríguez
Dra. Paola Spinelli Burgos
Dra. Silvia Xavier Chávez | aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada
aprobada |
| 12. <u>070640-000296-17</u> | |

- CARDIOLOGÍA
Dr. José Antonio Gorrasi Delgado aprobada
13. 070640-000595-17
CARDIOLOGÍA
Dr. Martín Andruskevicius Pretkus Insuficiente
Período de recuperación: 6 meses
Fecha de inicio de la recuperación: 24.12.2016
Plazo máximo para volver a rendir la prueba final a partir de finalizada la recuperación: un año
- Dra. Laura Dibello Rudolf Insuficiente
Período de recuperación: 6 meses
Fecha de inicio de la recuperación: 28.12.2016
Plazo máximo para volver a rendir la prueba final a partir de finalizada la recuperación: un año
- Dra. Patricia Moreno Sosa
Período de recuperación: 6 meses
Fecha de inicio de la recuperación: 28.12.2016
Plazo máximo para volver a rendir la prueba final a partir de finalizada la recuperación: un año
- Dr. Andrés Ferreira Pina aprobada
Dr. Sebastián Figueroa Perruccio aprobada
Dra. Mariana Martino Mesa aprobada
Dr. Juan Torrado Arrosa aprobada
14. 070640-000659-17
CIRUGÍA PEDIÁTRICA
Dr. Martín Ormaechea Fossati aprobada
15. 070640-000552-17
ENDOCRINOLOGÍA y METABOLISMO
Dra. María Carolina Barreiro Mai aprobada
Dra. Luciana Bonfrisco Asplanato aprobada
Dra. Estefanía Brignardello Moreira aprobada
Dra. Sofía Saccone Spagnuolo aprobada
16. 070640-000341-17
GASTROENTEROLOGÍA, HEPATOLOGÍA y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA
Dr. Luis Pietrafesa Favale aprobada
17. HEMOTERAPIA y MEDICINA TRANSFUSIONAL
070640-000392-17
Dr. Regis Gai Hernández aprobada
18. 070640-000608-17
HEMOTERAPIA y MEDICINA TRANSFUSIONAL
Dra. Gladys Sandes Cossati Insuficiente
Período de recuperación: 6 meses
Fecha de inicio de la recuperación: abril 2017
Plazo máximo para volver a rendir la prueba final a partir de finalizada la recuperación: diciembre 2017

19. 070640-000317-17
IMAGENOLOGÍA
Dra. Ana Carolina Malugani aprobada
20. 070640-000309-17
IMAGENOLOGÍA
Dr. Pablo Pedetti Maraffi aprobada
21. 070640-000560-17
MEDICINA INTERNA
Dra. María José Cardarello Rena aprobada
Dra. Antonella Pippo Lefosse aprobada
Dra. Sonia Romero Vanega aprobada
22. 070640-000405-17
MEDICINA NUCLEAR
Dr. Fernando Magallanes Petrocelli aprobada
23. 070640-000587-17
NEFROLOGÍA
Dra. Daniela Acosta Neme aprobada
Dra. Lorena León Allegretti aprobada
Dra. María Cecilia Recalde Burgueño Sobresaliente
24. 070640-000616-17
NEUROLOGÍA
Dra. Bettina Aguiar Insuficiente
Plazo máximo para volver a rendir la prueba final : 12 meses
Fecha para volver a rendir la prueba final: 31.07.2017
25. 070640-000544-17
NEUROLOGÍA
Dr. Juan Ramón Higgi Reggiardo aprobada
26. 070640-000464-17
NEONATOLOGÍA
Dra. Florencia Rodrigo Lusiardo aprobada
27. 070640-000413-17
NEONATOLOGÍA
Dra. Soledad Costa Filus aprobada
Dra. Mariangel Ospitaleche Rosas aprobada
Dra. María Pía Rethen Alvar aprobada
28. 070640-000456-17
NEUROLOGÍA
Dr. Raúl Rozada Favotto Insuficiente
Fecha para volver a rendir la Prueba Final: marzo 2017
29. 070640-000472-17
PEDIATRÍA
Dra. Valentina Misa Rossi aprobada
Dra. Andrea Rodríguez Vignoli aprobada

- | | |
|--|----------|
| Dra. Gabriela Botta Jackson | aprobada |
| Dra. Sofía Falco Anciaux | aprobada |
| Dra. Lucía Sanjines Mannocci | aprobada |
| Dra. Gabriela Laura Tafernaberry Reyno | aprobada |
| Dra. Natalia Mónica Ubillos Silva | aprobada |
| Dra. Fiorella Yori De Fuentes | aprobada |
38. 070640-006745-16
 DERMATOLOGÍA – MEDICO QUIRÚRGICA
 Dr. Emilio Adolfo Carranza aprobada
39. 070640-006809-16
 MEDICINA INTERNA
 Dra. Josefina Tafuri Torres aprobada
 Dra. Sabrina Paola Ventura Paradela aprobada
40. 070640-006796-16
 TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
 Dr. Arturo Daniel de Arrascaeta Pellegrini aprobada
 Dr. Juan Andrés López Zawadzki aprobada
 Dra. Marín Sienna Gallart aprobada
 Dra. Nicolás Tamón Baena aprobada
41. 070640-006788-16
 MEDICINA INTERNA
 Dr. Ignacio Borgia Altamirano sobresaliente
42. 070640-006761-16
 GASTROENTEROLOGÍA
 Dra. María Macarena Vassel aprobada
 Dr. Pablo Lecuona Guillen aprobada
- Dr. Alfonso Licio Riccetto Insuficiente
 Fecha para volver a rendir la Prueba Final: Abril 2017
43. 070640-000501-17
 UROLOGÍA
 Dr. Marcelo Adolfo Pietrafesa Olivera aprobada
44. 070640-000536-17
 REHABILITACIÓN y MEDICINA FÍSICA
 Dr. Juan Martín Comesaña aprobada
- DEFENSA de TESIS PRO.IN.BIO
45. 070640-006884-16
 Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el título de Magister en Ciencias Médicas al **Br. Marco Marotta**.
46. 070640-006817-16
 Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el título de Magister en Ciencias Médicas al **Dr. Sebastián Sarutte**.
47. 070640-000237-17

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el título de Magister en Ciencias Médicas al Br. Santiago Curcio

COMPETENCIA NOTORIA

48. 070640-006622-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en NEONATOLOGÍA solicitado por la **Dra. Ida Carolina Osta Osorio**.

De acuerdo con el Reglamento de la Escuela de Graduados, Cap. IV, Arts. 5° y 10° y al haber presentado la Monografía en la Bedelía de la escuela de Graduados, otorgar a la Dra. Ida Carolina Osta el título de especialista por Competencia Notoria en Neonatología. Se le exime de la realización de la Prueba Final.

REINSERCIÓN

49. 070640-006729-16

MEDICINA INTERNA

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de reinscripción en el Postgrado de Medicina Interna (Clínica Médica 2) del período Marzo de 2016.

La **Dra. Andrea Patricia GRAMAJO FRANCO** debe cursar cinco semestres, entregar los trabajos escritos de Primer y Segundo año, entregar la Monografía y rendir la Prueba Final a partir de abril del 2019. La validez de lo establecido por las Comisiones Asesoras que estudian las solicitudes de reinscripción será de tres años a partir de su homologación por la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados. En este plazo el alumno deberá cumplir con lo establecido por la mencionada Comisión (cursos y/o entrega de trabajos y Monografía), al cual se le sumará un año más para rendir la Prueba Final. En los casos en que solamente se le indique que deberá rendir la Prueba Final, el alumno contará con el plazo de un año a partir de la homologación, para rendir la misma. (Resoluciones de la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados – viernes 07 de mayo de 2015).

ACTUACIÓN DOCUMENTADA

50. 070640-006702-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para evaluar las solicitudes de Diploma en Diabetología por Actuación Documentada, presentadas al llamado realizado del 11 de julio al 21 de octubre de 2016.

Analizada la documentación presentada por los aspirantes y de acuerdo con el Reglamento de la Escuela de Graduados, el informe se divide en tres grupos:

Grupo 1) Otorgar el Diploma en Diabetología por Actuación Documentada a los siguientes aspirantes:

Nº SOBRETÍTULO	NOMBRE
80 Lic. Lic. en Nutr.	ABBONA BIGANZZOLI, Estela Nancy
41 Dra.	ACOSTA BONORA, Marta Raquel
1 Dra	AGUERRE ITURBURU, Marta
108 Dra.	ALONSO REGO, Cristina
50 Dra.	ALVAREZ MAUVEZIN, Miriam Beatríz
69 Dra.	ALVAREZ VERDE, Tania Patricia
112 Dra.	AMBROSONI SCHINCA, Florencia

3	Dra.	AMEXIS RODRIGUEZ, Eida
39	Dra.	AYRES CAEIRO, Sylvia
36	Dra.	BACIGALUPI KAHL, Adriana
113	Dra.	BARRENECHEA MUNARRIZ, María del Rosario
4	Dra.	BERAMENDI ROSCONI, Ma. Elena
84	Dra.	BERGALLI GRAMPÍN, Rossina Melisa
72	Dra.	BERIAO ALBA, Graciela
115	Dra.	BONIFACINO ESPASANDIN, Sandra Vivían
5	Dra.	BRUNO BOSC, María Elisa
40	Dra.	BRUNO GONZALEZ, Lorena
17	Dra.	CAEIRO GARCIA, María Mercedes
32	Dra.	CAMEJO HERNÁNDEZ, Graciela Inés
38	Dra.	CAMPAÑA CABRAL, Helene Gabriela
57	Dra.	CAPPUCINI FENOCCHI, Laura
91	Dra.	CASÁREZ MILESSI, María del Carmen
61	Dr.	CASELLA BOGANI, Orestes Luis
60	Dra.	CASTRO VILA, Graciela Beatríz
98	Dra.	CHAFTARE VIGO, Yénica
118	Dra.	CIAPPESONI GIOVANNINI, Ma. de los Angeles
107	Dra.	CLOSE CARRIQUIRY, María Laura
120	Dra.	CONNIO NUNES, Elaine
73	Dra.	COPELLO TORREGLOSA, María Elena
95	Dra.	COPPE SOSA, Laura Irene
21	Dra.	COSTA GRECCO, María Isabel
49	Dra.	DERÍO LARGHER, Patricia María
29	Dr.	DI LORENZI BRUZZONE, Roberto Milton
68	Dr.	DIAZ GARCÍA, Juan Antonio
93	Dra.	DIAZ HERNÁNDEZ, Liliana María
55	Dra.	DOBILAVICHUS ALCALDE, María Alejandra
37	Dra.	DOMINZAIN SILVEIRA, Adriana Elizabeth
33	Dra.	DOPAZO AUDIFRED, Marta María
47	Dra.	ECHEVERRIGARAY LAGUNA, Alba
58	Dr.	EDELSTEIN ZARUCKI, Víctor
82	Dra.	EHRlich FELDSZTEIN, Mónica Miriam
46	Dra.	ERRAMUSPE TORENA, María Fernanda
54	Dra.	ESMORIS SBARBARO, Gabriela Mabel
28	Dra.	FERRAND DE FERRARI, Cristina Elena
116	Dra.	FINOZZI SILVA, María Rosa
97	Dra.	FURTENBACH DOMENECH, Patricia
74	Dra.	GAIONE CANTOU, Patricia Raquel

22	Dra.	GARCÍA BARRERA, Silvia Beatríz
16	Dra.	GARCÍA dos SANTOS, María Virginia
101	Dra.	GÓMEZ SILVA, Silvia Esterly
23	Dra.	GONTADE PIÑEYRUA, Carolina
70	Dra.	GONZALEZ MAINA, Sandra Elisa
42	Dr.	GUTIERREZ ALVAREZ, Cono Mauricio
63	Dra.	HERNÁNDEZ MATTOS, Elena
114	Dra.	HERNÁNDEZ PERDOMO, Adriana
59	Dra.	HERNÁNDEZ URRUTY-ETCHEPARE, Rita Mari
24	Dra.	IACOPINO SUSSANICH, Andrea
90	Dr.	IBARRA PINTALUBA, Alfredo Abdon
51	Dr.	IRRAZABAL FONSALIAS, Ernesto
87	Dr.	JACOVENCO ROMEIRO, Richar Marcelo
27	Dr.	JORDAN PALMA, Rómulo Alberto
48	Dra.	LAFUENTE SEGUSSA, Luisa Elena
67	Dra.	LAMBERTI JUDE, Cecilia Manuelita
86	Dra.	LANG SEKERES, Rosa Linda
15	Dra.	LANGONE MICELI, Rosanna María
111	Dra.	LLIVIRIA MACHADO, Macarena
92	Dra.	LUJAMBIO SILVA, Ana Laura
102	Dra.	MARKEVICIUS SIDAGIS, Alicia
25	Dr.	MARRONI BADA, Daniel Eduardo
6	Dra.	MARTINEZ CATTANI, Graciela
7	Dra.	MAZZARINO CHUA, Ana
75	Dra.	MÉNDEZ COUGET, Daniela Belén
123	Dra.	MENDOZA TRASANTE, Beatríz Alicia
79	Dra.	MINTEGUI RAMOS, María Gabriela
18	Dra.	MIRANDA SINISCALCHI, Natalia
31	Dr.	MONTAÑO GUTIÉRREZ, Jorge Luis
56	Dra.	MORALES MARTINEZ, Mónica Solange
117	Dr.	NIN MÁRQUEZ, Raúl Ignacio
106	Dra.	OLMEDO MORELLI, Cecilia Margarita
35	Dr.	ORELLANO CASTILLO, Pablo Daniel
8	Dra.	ORTIZ PORLEY, Andrea
83	Lic. Lic. en Nutr.	PALACIOS DELGADO, María Agustina
9	Dra.	PARDO MUÑAGORRI, Laura
30	Dr.	PEDOJA NORBIS, Ricardo Leonel
10	Dra.	Peloché Datti, Andrea
96	Dra.	PEREDA DOMÍNGUEZ, Jimena
77	Dra.	PEREIRA CABRERA, María Adriana

52	Dra.	PEREIRA DA COSTA, Carmen Lilián
103	Dra.	PEREIRA MORENO, Alicia Raquel
76	Dra.	PEREIRA VRABL, Silvia María
43	Dr.	PERELLÓ MASTROPIERRO, Gustavo Andrés
11	Dr.	PEREYRA PIANTELLI, Enzo
66	Dra.	PEREZ PASTORINI, María Inés
88	Dra.	PIEDRAFITA MORA, Gabriela
121	Lic. en Nutr.	PIETRA SAEZ, Alicia Verónica
94	Dra.	PIÑEYRO TREZZA, María Mercedes
19	Dr.	PISANO SÁNCHEZ, Ariel
20	Dra.	PRINZO YAMURRI, Rita Florencia
45	Dr.	RAVERA VERDESIO, Jorge Eduardo
78	Dra.	RODRIGUEZ OTERO, Mabel
12	Dra.	Rodríguez Trias, Valeria
13	Dra.	Ruffinatti Hernández, Ma.José
44	Dra.	SAVIO RIBERO, Laura Catalina
85	Dra.	SEOANE ESPONDA, Elisa Natalia
26	Dra.	SILVEIRA SIMOES, Rosana
34	Dra.	SOSA AQUINO, María Gabriela
105	Lic. en Nutr.	SOTELO PAIS, Débora Ruth
109	Dra.	STECKER PERRONI, Natalia
104	Dra.	TOROSIAN BEDROSSIAN, Lidia
62	Dra.	TORRES PÉREZ, Verónica
71	Dra.	ULLANA GAVETE, María del Carmen
65	Dra.	VALLADARES GONZÁLEZ, María Fernanda
89	Dra.	VARALDI FERNÁNDEZ, Ana Valentina
119	Lic. en Nutr.	VIDAL LOMBARDI, María Soledad
14	Dra.	VIGNOLI BELLÓN, Doris
53	Dra.	VIGNOLO DALOIA, Milena

Grupo 2) Para obtener el Diploma en Diabetología por Actuación Documentada, los siguientes aspirantes deberán realizar una Pasantía en Policlínicas de Diabetes, ponderando sus actuaciones al finalizar la misma:

- Lic. en Enfermería CACERES LEMOS, Mary Rosa - Pasantía de un año en Servicios de Diabetes en Unidades Docentes para completar formación Académica con aval de Tutor o Jefe de Servicio.
- Lic. en Enfermería OSÉ LIBONATI, María Gisena – Pasantía de un año en Servicios vinculados a Diabetes con Docente o Tutor Jefe del Servicio.
- Nutricionista-Dietista PEÑA CHEIRASCO, Susana Gisel – Pasantía de 6 meses en Policlínica de Nutrición en Diabetes con aval docente o Tutor Jefe de Servicio.

Grupo 3) No corresponde otorgar el Diploma en Diabetología por Actuación Documentada a los siguientes aspirantes:

- Dra. Alvariza Pierri, Ana María
- Dra. González Maciera, María Fernanda
- Lic. en Nutrición Bennett Rodríguez, Claudia Valeria
- Dra. Auersperg Leyba, María Ximena

REVÁLIDAS

51. 070640-003832-15

Homologar el fallo del Tribunal que juzgó la Prueba Final de Nefrología realizada por el Dr. **Horacio López Pilchik**.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en las resoluciones de fecha 27.11. 2015 y 25.11.2016, se aconseja otorgar al Dr. **Horacio López Pilchik**, la reválida del título de especialista en Nefrología otorgado por el Hospital General Del Este, Dirección General de la Salud, Ministerio de Trabajo de la República Bolivariana de Venezuela, por cumplirse con la razonable equivalencia entre ambos programas de formación.

Pase a la Comisión Académica de Postgrado.

52. 070640.000130-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de reválida título de especialista en Primer Grado en Medicina General Integral expedido por la Escuela latinoamericana de Medicina, La Habana, Cuba, presentada por el Dr. **Pablo Adrián Royano Larroque**, por el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria que otorga la Facultad de Medicina:

Prof. Dr. Julio Vignolo

Prof. Agda. Dra. Alicia Sosa

Prof. Agda. Dra. Clara Niz

53. 070640.004330-16

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de reválida título de especialista en Primer Grado en Medicina General Integral expedido por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba, presentada por la Dra. **Tatiana Gómez Torres**, por el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria que otorga la Facultad de Medicina:

Prof. Dr. Julio Vignolo

Prof. Agda. Dra. Alicia Sosa

Prof. Agda. Dra. Clara Niz

54. 070640.000165-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de reválida título de especialista en Primer Grado en Ginecología y Obstetricia expedido por la Rectora del Instituto Superior de Ciencias Médicas Matanzas, Cuba, presentada por la Dra. **Daimiry Ríos Valiente**, por el título de especialista en Ginecología que otorga la Facultad de Medicina:

Prof. Dr. Washington Lauría

Prof. Agdo. Dr. Edgardo Castillo

Prof. Agda. Dra. Grazia Rey

55. 070640-000202-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de Reconocimiento del Master en Políticas y Gestión en Salud Europa-América

Latina expedido por la Universidad de Bologna, Italia a nombre del Dr. **Gilberto Ríos Ferreira**:

- Prof. Dr. Fernando Tomasina
- Prof. Agda. Dra. Ana Sollazzo
- Prof. Agdo. Dr. Rodolfo Vázquez

56. 070640.004934-15

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del Título de especialista en Ginecología y Obstetricia expedido por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a nombre del **Dr. Edison Modesto Espinosa Araújo**, por el título de especialista en Ginecología que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Analizada la documentación presentada por el interesado, esta Comisión informa que existe razonable equivalencia entre el contenido de ambos programas de formación, por lo que se aconseja otorgar la reválida solicitada, una vez que haya revalidado su título de médico.

Pase a la Comisión Académica de postgrado.

57. 070640.004306-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del Título de especialista en Geriátrica, expedido por la Universidad Maimónides, Facultad de Ciencias de la Salud, República Argentina a nombre del **Dr. Pablo Javier Kaptur Trías**, por el título de especialista en Geriátrica que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

-Visto la documentación aportada por el Dr. Pablo Javier Kaptur Trías.

-Considerando que no existe una razonable equivalencia entre los contenidos y carga horaria del Programa de Especialista en Geriátrica de la Universidad de Maimónides y el Programa de Formación de Especialista en Geriátrica de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, se resuelve no otorgar la reválida solicitada.

Prof. Dra. Adriana Belloso
Directora

Mónica Maya
Directora de Departamento

LMD